



Acta N°

25/24

Resolución N°

344

Sauce, 19 de setiembre de 2024.

VISTO: la necesidad de iniciar un procedimiento de compra abreviada para contratar un baño químico común y otro baño químico accesible para el evento en Bodega Santero , el próximo 06/10/24.

RESULTANDO: I) la necesidad de iniciar un procedimiento de compra abreviada para contratar un baño químico común y otro baño químico accesible para el evento en Bodega Santero , el próximo 06/10/24.

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra abreviada;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

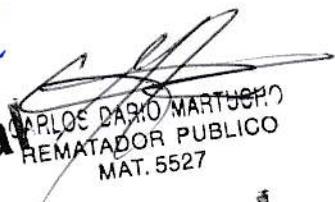
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1)AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada contratar un baño químico común y otro baño químico accesible para el evento en Bodega Santero , el próximo 06/10/24.
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Rubén Ortíz
Secretario de Municipio
Sauce


MARIO FERNÁNDEZ
CONSEJAL
Concejal


CARLOS DARIÓ MARTUCCI
REMATADOR PÚBLICO
MAT. 5527
Concejal